



Quinte mareados.

41

SELLO QVARTO, VEINTE
M. RAVEDIS, AÑO DE MIL
SET. ECIENTOS Y OCIENTA.

Dr Thomas Peto & Matias

Dr. Ignacio Lopez
Munoz

Dr. Juan Lopez

Agustin Horan

Tu merecente

Francisco Amorin Horrencia
de Nobles

Dr. Antonio Martinez Salazar al Consejo de Indias
rario Conde. de Muelan, y Duque de Camara mas antiguo
y Gobierno al Consejo = Certifico que por los señ. del en
veinte de octubre proximo pasado fue recibido, y aprobado
para Abogado el Bachiller D. Santiago Salas, y persona
natural desta Corte, el qual hizo el juram. y solemnidad
que en tal caso se acostumbra, y los dho señ. al Con
sejo le concedieron licencia, y facultad para oír, y exer
cer en empleos en los tribunales, y Juzgados desta Corte
y en todos los Reynos, y en sus Reynos, y Senorios; y se
previene que antes de obtener el voto, porción, o ejercicio
deha formar la Razón en la Contaduría Genl. de Nal.
en el Real Hacienda, a la que era incorporada la
media Annata, sin cuya formalidad ha de ser nulo, y de
ningun valor en título, por estar así puestos por ley.
y para que conste lo firmo en Madrid a cinco de Noviembre
de mil setecientos veinte = Dr. Antonio Martinez
Salazar
tomose Razón en la Contaduría genl. de Nal. en la